



A LA ATENCIÓN DE D^a MARÍA MERCEDES VAQUERA MOSQUERO

**CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DE LA JUNTA DE EXTREMADURA**

Antonio Vera Becerra Presidente de ANPE Extremadura actuando en representación solicita formalmente a esta nuestra Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura la implantación y reconocimiento del **sexto sexenio** para el profesorado de la enseñanza pública extremeña.

El sistema de sexenios constituye un complemento retributivo vinculado a la formación permanente y al desarrollo profesional docente. Actualmente, el reconocimiento está limitado a cinco sexenios, lo que implica que, tras treinta años de servicio, el profesorado deja de percibir incrementos retributivos asociados a su experiencia y actualización profesional. Además de la falta de reconocimiento al profesorado acogido a clases pasivas que voluntariamente podrían jubilarse a la edad de 60 años con 35 años de servicio para el cobro del 100% estipulado, lo cual dejaría sin reconocimiento de formación los últimos cinco años, se presenta el agravante de que el profesorado con posterioridad al 2011 tiene la edad mínima de jubilación actualmente de 66 años y diez meses, por lo que abarcaría un sexenio más, el sexto, sin ese reconocimiento de formación.

ANPE considera que esta limitación resulta injusta para el profesorado con mayor trayectoria, que continúa desempeñando su labor con plena responsabilidad y compromiso. La implantación del sexto sexenio supondría:

- Un reconocimiento justo a más de tres décadas de servicio público.
- Un incentivo para mantener la formación permanente hasta el final de la carrera profesional.
- Un avance en la dignificación de la profesión docente.
- Un paso hacia la equiparación retributiva con otras comunidades autónomas.

Además, esta medida contribuiría a reforzar la estabilidad y motivación del profesorado veterano, en un momento en el que el sistema educativo requiere experiencia, liderazgo pedagógico y compromiso institucional.

ANPE Extremadura insta a la Administración educativa a abrir de manera inmediata la negociación en la Mesa Sectorial de Educación para abordar esta reivindicación histórica del profesorado extremeño.

ANPE seguirá defendiendo mejoras reales y concretas para el conjunto del profesorado de la enseñanza pública.

Firmado por ***2740** ANTONIO
VERA (R: ****4863*) el día
05/03/2026 con un certificado
emitido por AC Representación

Fdo: Antonio Vera Becerra

Mérida a 05 de marzo de 2026

